

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 10962

S/. 0.50

Huaraz, 25 DE FEBRERO DEL 2025

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

8 MESES SIN PUENTE Y AUTORIDADES NO HACEN NADA

DISEÑO: RONALD MONTORO YDPLA



Puente era de uso peatonal y tránsito liviano, con un máximo de carga de 7 toneladas; sin embargo, un volquete de la Municipalidad Provincial de Carhuaz intentó cruzarlo y destruyó la estructura. Ahora, los pobladores de Maya en Carhuaz, arriesgan sus vidas todos los días para cruzar el río.

«Marcas» asaltan a sujeto y se llevan 70 mil soles

Mientras almorzaban, al interior de un chifa tres hombres con poleras, capuchas y mascarillas ingresaron al local. Uno de ellos se dirigió directamente a la persona de L.M.C., lo amenazó con un arma de fuego y le exigió entregar su morral, que contenía los 70 mil soles



Madre pide que le devuelvan a su hijo

Humilde madre de familia dio cuenta que el pasado 5 de enero Wilfredo Rojas Ortegú, llegó a su casa para recoger al menor de 8 años (hijo de ambos) por un tema de régimen de visitas. Rojas Ortegú no ha regresado con el niño lo cual ha generado una tremenda preocupación en la joven madre quien ha hecho la denuncia respectiva al no saber nada de su menor hijo.



Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Es hora de una cruzada ética empresarial por el Perú

“Un paso significativo en este camino fue la reciente decisión de la congresista Adriana Tudela de retirar un proyecto de ley que buscaba desregular la fiscalización de infraestructuras”.

La reciente acusación de la Fiscalía contra 28 empresarios del famoso ‘Club de la Construcción’, que enfrenta posibles condenas de hasta 28 años de cárcel, pone en relieve una crisis que ha ido en aumento en el panorama empresarial peruano y que sigue siendo palpable ante los ciudadanos que simplemente buscan vivir tranquilos en sus urbes: la corrupción.

Este escándalo no solo revela las fallas en el sistema de fiscalización y control que actualmente existen en nuestro país, sino que también plantea la urgente necesidad de que los empresarios asuman un rol protagónico en la autorregulación y la lucha contra prácticas corruptas.

En un país donde la corrupción ha socavado la confianza de los ciudadanos en las instituciones, es imperativo que los empresarios, como actores claves en el desarrollo económico, se alineen con una cruzada ética que priorice la transparencia y la responsabilidad.

Esto no solo implica cumplir con una ley muchas veces maltratada por malos servidores públicos y ciudadanos que la mancillan a través de coimas, sino también adoptar un compromiso firme para prevenir la corrupción en todos los niveles.

Los empresarios, desde los más consolidados en el mercado hasta los más pequeños microemprendedores, deben establecer mecanismos internos de control que garanticen la integridad de sus operaciones y promuevan una cultura empresarial que rechace transversalmente cualquier tipo de irregularidad.

Un paso significativo en este camino fue la reciente decisión de la congresista Adriana Tudela de retirar un proyecto de ley que buscaba desregular la fiscalización de infraestructuras. Esta acción, aunque motivada por la presión del natural, evidente y de necesario escarnio público, debe ser vista como un llamado a la reflexión.

La ciudadanía, cansada de la impunidad y de los escándalos de corrupción, exige no estándares más altos en forma de burocracia que incentive comportamientos no éticos, sino una gestión pública consciente de su rol como servidores públicos y un empresariado que se aleje de estos comportamientos y, al contrario, denuncie —incluso desde lo privado— acciones que eviten la impredecibilidad de las normas para crear un escenario donde se cumplan los acuerdos y contratos firmados.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

“NO PUEDE PISAR TIERRA SAGRADA”

Autoridades originarias de Puno recuerdan a Dina Boluarte que no es bienvenida



Autoridades originarias de la zona norte y sur de la región de Puno recordaron a la presidenta Dina Boluarte que no es bienvenida en dicho departamento tras los asesinatos durante las protestas sociales.

CONGRESO DE AUTORIDADES ORIGINARIAS”

Tal comunicado se dio en el marco de las coordinaciones para el “Sexto Congreso de Autoridades Originarias” que se realizará los días 20 y 21 de marzo en el salón de eventos de la Universidad Nacional del Juliaca (UNAJ).

RECHAZO A DINA BOLUARTE

En ese contexto, José Carlos Gutiérrez Sancho, presidente del Consejo de Autoridades Originarias, Mallkus, Jilaqatas y Mama Tallas de la región de Puno, destacó que el congreso abordará temas cruciales como los acuerdos políticos que incluye el rechazo a Dina Boluarte, temas educativos y otros tratados relacionados con los derechos humanos de los pueblos originarios.

LLAMAN “ASESINA” A DINA BOLUARTE

Autoridades originarias de Puno llaman “asesina” a Dina Boluarte por las muertes en protestas

“El rechazo es por el respeto y en respuesta a las decisiones que se han tomado en los últimos congresos en consecuencia a los últimos sucesos, nosotros nos reafirmamos en

ello, y también las comunidades han asumido ese rol, hasta el momento se mantienen firmes de rechazo a este gobierno y en busca de justicia por los asesinados, el cual también es un punto en agenda”.

NO PERMITIRÁN EL INGRESO DE DINA BOLUARTE EN PUNO

Por otro lado, Rubén Darío Apaza Añamuro, vocero del Consejo de Autoridades Originarias, destacó la crisis política que atraviesa el país desde que

asumieron los nuevos gobernantes, por el que reafirmó que no permitirán el ingreso de Dina Boluarte puesto que no se les olvida las acciones violentas que se produjeron en la región de Puno. La señora Dina que usurpa funciones como presidenta y asesina está prohibido venir aquí a la región de Puno, no puede pisar tierra sagrada”.

DINA BOLUARTE Y SU RECHAZO EN PUNO

En febrero del 2024, las autoridades puneñas también expresaron su rechazo a la jefa de Estado. Frente a la posibilidad de que la presidenta Dina Boluarte y algunos ministros visiten Puno por motivo de la festividad de la Virgen de la Candelaria.

NO ES GRATA LA VISITA DE DINA BOLUARTE A PUNO

Raúl Samillán, presidente de la Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de enero de Juliaca: “Hago un llamado a la señora Boluarte para que nos permita convivir con nuestro duelo, que no nos provoque, que no exacerbe el sentir de los pobladores de Puno. No es grata su venida, pedimos que no pise tierras puneñas, que deje en paz a la población. El pueblo de Puno está con heridas abiertas. Su presencia podría generar caos social y no queremos que nuevamente se derrame sangre del pueblo”.

Alianza Para el Progreso controlaría 141 prefecturas y subprefecturas bajo el mando de César Acuña

Son dos prefectos regionales, quince subprefectos provinciales y 124 subprefectos distritales, afiliados y exmilitantes, que obedecerían al gobernador César Acuña



(Daniel Muñoz
LAREPUBLICA.PE)

Con ayuda del ministro Juan José Santiváñez, en octubre de 2024 subió de escala y asumió su actual cargo.

Alianza para el Progreso tiene el control de la mayoría de las prefecturas y subprefecturas en Perú.

Se ha informado que el partido de César Acuña cuenta con 141 autoridades a nivel nacional, muchas de las cuales son afiliadas y, en ciertos casos, han sido exmiembros de esta organización.

Estas designaciones podrían ser fundamentales para entender la relación entre el partido y el Gobierno de Dina Boluarte.

AUTORIDADES POLÍTICAS BAJO EL PODER DE CÉSAR ACUÑA

El programa periodístico sostuvo que estos funcionarios, quienes actúan como enlaces entre el gobierno nacional y las autoridades locales, estarían bajo el poder del gobernador de La Libertad, César Acuña.

Se trata de dos prefectos regionales, quince subprefectos provinciales y 124 subprefectos distritales que obedecerían a Acuña.

LOS PREFECTOS

Entre los dos prefectos regionales se encuentran Yuri Abad Quispe, en la región de Ayacucho, y Jorge Capuñay, quien fue candidato a regidor distrital de APP en Lambayeque y que ahora cumple dicho cargo.

TAMBIEN EN EL GOBIERNO DEL INTERIOR
A ello se suma el nombre de Carolina Velazco, quien actualmente es directora de Autoridades Políticas de la Dirección General de Gobierno Interior y actuaría como alfil de César Acuña, según un informe de Panorama.

PASADO APEPISTA

Velazco tiene pasado apepista: en 2022 fue proveedora de servicios en el Gobierno Regional de La Libertad y, en enero de 2023, fue nombrada prefecta regional de La Libertad con la firma de Dina Boluarte.

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Óscar Arriola amedrenta a Harvey Colchado con carta notarial y este responde: “La verdad no se borra con cartas intimidatorias”



Harvey Colchado rechazó las cartas notariales del alto mando policial y reafirmó sus denuncias sobre presunta corrupción en ascensos de la PNP

Cuando el congresista Cueto señaló la existencia de mafias dentro de la PNP?

Ahí vergonzosamente se quedaron callados ante el poder político”

(Alejandra López - larepublica.pe)

El coronel retirado de la Policía Nacional del Perú (PNP) Harvey Colchado denunció que los tenientes generales Óscar Arriola y Javier Véliz le enviaron cartas notariales exigiendo pruebas sobre la supuesta corrupción en los ascensos dentro de la institución que señaló durante una entrevista a un medio local el pasado 12 de febrero.

GENERALES DETENIDOS

En respuesta, Colchado señaló que la evidencia es pública y que en 2022 varios generales fueron detenidos por presuntamente pagar sobornos para ascender.

Además, les sugirió que, en lugar de pedirle pruebas a él, las soliciten a su ‘jefe’, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, quien fue abogado defensor de uno de los oficiales involucrados.

HARVEY COLCHADO LE RESPONDE

A ÓSCAR ARRIOLA

“SE QUEDARON CALLADITOS”

“La verdad no se borra con cartas intimidatorias. Si tienen tanto ímpetu para cuestionar una lamentable verdad, ¿por qué no lo aplicaron cuando el congresista Cueto señaló la existencia de mafias dentro de la PNP?

Ahí vergonzosamente se quedaron callados ante el poder político”, expresó Colchado a través de la red social X.

FALTA DE ACCIONES CONCRETAS CONTRA

LA CRIMINALIDAD, YA VAN MÁS

DE 300 ASESINATOS POR SICARIATO

Asimismo, criticó la falta de acciones concretas contra la criminalidad y recordó que en lo que va del año más de 300 personas han muerto por sicariato.

“En vez de mejorar las estrategias y pedir la derogación de las últimas normas pro crimen, su única respuesta es enviar cartas notariales e imitar o cumplir las órdenes de su jefe Santiváñez, un abogado defensor de presuntas organizaciones criminales que solo sabe de escritos y denuncias”, añadió el exjefe de la Diviac.

HARVEY COLCHADO MUESTRA

LAS CARTAS NOTARIALES QUE RECIBIÓ

Los generales Óscar Arriola y Jhonny Veliz Noriega enviaron el pasado 13 de febrero cartas notariales al coronel Harvey Colchado, exigiendo la rectificación de sus declaraciones sobre presuntos pagos ilícitos para ascender en la Policía Nacional del Perú (PNP).

En los documentos, ambos oficiales exigen que, en un plazo máximo de 72 horas, el coronel retirado se rectifique de manera inmediata, gratuita y proporcional, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales.

CORRUPCIÓN EN ASCENSOS EN LA PNP

YA HAN SIDO EXPUESTOS

No obstante, Colchado respondió a través de sus redes sociales y reafirmó la denuncia cuestionando el accionar de los generales y recordando que los hechos de corrupción en ascensos dentro de la PNP ya han sido expuestos en investigaciones previas.

Incluyendo la que denunció en su momento en congresista José Cueto Aservi de Honor y Democracia.

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya,
San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m.
a San Luis
y Chacas

A TAN SOLO
S/ 15.00

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Congreso ignoró observaciones y críticas de las municipalidades contra ley que limitó cierre del Real Plaza de Trujillo

(Diego Quispe Sánchez - larepublica.pe)

La Ley 31914 sobre las nuevas disposiciones para la clausura de centros comerciales y negocios fue discutida y aprobada en 2023 en el Congreso, pese a las observaciones de los gobiernos locales.

Esta discusión es recapitulada tras la tragedia del Real Plaza de Trujillo, que dejó seis muertos y 50 heridos. La cuestionada norma es señalada de haber flexibilizado las medidas de fiscalización de las municipalidades contra centros comerciales.

Un papel importante para aprobar la Ley 31914 jugaron las comisiones ordinarias del Congreso. Hubo dos etapas de la discusión de la norma: una fue en la primera legislatura del año 2023, cuando la Comisión de Constitución era liderada por el fallecido congresista fujimorista "Nano" Guerra García, y la Comisión de Descentralización era presidida por la legisladora de Avanza País, Diana Gonzáles.

EL DEBATE EN LA COMISIÓN FUJIMORISTA

El 22 de junio del 2023, el excongresista Guerra García presentó el dictamen de lo que entonces era un proyecto de ley. La página 71 de ese documento, tiene un subcapítulo que mencionó algunos "casos de abuso de las autoridades a través de la clausura como sanción" contra centros comerciales.

El dictamen cuestionó que en 2019 el Real Plaza de Salaverry fuera clausurado por, lo que el texto deno-

mina, "un supuesto caso de discriminación". También rememoró que el 23 de mayo del 2023 fuera clausurado el Centro Comercial Open Plaza de Angamos, en el distrito de Surquillo, "por unas supuestas fallas en las medidas mínimas de seguridad".

El texto de la Comisión de Constitución cita las declaraciones que el ex presidente de la Asociación de Centros Comerciales, Carlos Neuhaus, brindó a.

"Muchas municipalidades están cerrándolos así: te dan 48 horas como sucedió en el Open de Surquillo y a las 7 horas lo clausuran. Por lo general, te cierran un fin de semana.

El viernes entran, el sábado te revisan. Siempre hay una falla (en los locales), pero nada que vaya a poner en peligro: una tubería no está bien pintada o la puerta de salida no tiene un filete de caucho abajo", dijo Neuhaus. Y agregó: "Yo creo que algunos alcaldes se han convertido en sheriffs".

COMISIÓN LIDERADA POR BANCADA DE AVANZA PAÍS

La Comisión de Descentralización, durante la gestión de Gonzáles, también requirió las opiniones de las municipalidades.

La Municipalidad de Miraflores se mostró en contra, según el dictamen de esta comisión, "dado que vulnera las prerrogativas municipales para preservar y asegurar la vida, salud y tranquilidad de los vecinos, al restringir la aplicación de medidas provisionales ante incumplimientos sanitarios, de seguridad, de defensa civil y de salubridad, entre otros, que pondrían en riesgo a los vecinos y visitantes".

El 10 de julio, la Municipalidad Provincial del Cusco también cuestionó la propuesta "dado que vulnera la autonomía administrativa, económica y política de los gobiernos locales, debilitando los esfuerzos de estos en su lucha contra la informalidad comercial, presentando un serio riesgo para el bienestar de los ciudadanos".

Así acabó la primera etapa del debate de esa ley. Hasta fines de julio, todavía no había texto aprobado en el Congreso.

En la segunda legislatura del 2023, hubo cambios en las presidencias de las comisiones. La de Constitución pasó a ser presidida por la fujimo-



rista Martha Moyano y la de Descentralización por el congresista Alejandro Cavero. Ambos grupos de trabajo se mantenían dirigidos por Fuerza Popular y la bancada de Avanza País respectivamente.

El 6 de setiembre de ese año, ambas comisiones realizaron una mesa de trabajo con los gobiernos locales y regionales. A ese encuentro asistieron, según el dictamen de la Comisión de Descentralización, los alcaldes de San Borja, Surco, Cusco, San Isidro, San Bartolo, Barranco, Breña, Miraflores y San Miguel.

El dictamen de la comisión de Cavero mencionó que en ese encuentro "los representantes de los gobiernos locales expresaron su preocupación por las disposiciones del proyecto, argumentando que vulneraría el principio de autoridad y desarmaría a los gobiernos locales respecto de la posibilidad de hacer efectiva la fiscalización y sanción de la ilegalidad y la informalidad".

Insistieron con aprobar esta ley

La ley fue aprobada al mes siguiente en el Pleno del Congreso. Los dictámenes de las comisiones de Constitución y Descentralización fueron acumulados para que un texto unificado sea votado. El debate fue días después que falleció el fujimorista Guerra García. En esa discusión, sus colegas rememoraron a Guerra García y le atribuyeron ese proyecto como un legado.

"La propuesta, colegas congresistas, busca regular los supuestos por los cuales las municipalidades pueden disponer la clausura de establecimientos comerciales. Con ello, se racionaliza la discrecionalidad que hoy tienen los gobiernos locales para imponer clausuras, muchas veces arbitrarias y desproporcionadas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: PEDRO FELICIANO RODRIGUEZ MAUTINO, con DNI. N° 31656398, según expediente N° 201-2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015275012, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1967, habiéndose consignado los datos de la madre por error omitiendo el segundo pre nombre "Juliana" siendo "Tula Juliana" debiendo figurar los datos correctos de la madre como: TULA JULIANA MAUTINO SANCHEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 21 de Febrero de 2025.

LIZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 4243884

FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MI TEODULO JULIAN CARO TORRE Y ESPOSA SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACION JIRON CARAZ S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON PROLONGACION DEL JR. CARAZ. CON: 08.47ML. DERECHA: CON PASCUAL G. ANTUNEZ CARRION. CON: 20.25ML. IZQUIERDA: CON ISIDRO NARCISO ONCOY LEYVA CON 03 TRAMOS. TOTAL: 21.06ML. FONDO: CON ANATOLIA CHAUPIS DE OLIVERA CON: 7.97ML. AREA TOTAL: 166.24M2. =====

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: ANTONIO PELAGIO CARO RAMIREZ. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. CUENTA CON UNA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO N° 50 DE FECHA CIERTA 15/10/2014 OTORGADO POR ANTONIO PELAGIO CARO RAMIREZ A FAVOR DE TEODULO JULIAN CARO TORRE. LA SUBDIRECCION DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL N° 00873-2024, CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES Y NO CORRESPONDIENDO NOTIFICAR A LA SBN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 15 DE OCTUBRE DEL 2024.

FREDY VOLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

EDICTO

Por ante el 2do Juzgado Civil de Huaraz, que Despacha la Juez Emma Consuelo Bacilio Salazar y Secretaria Sara Beatriz Cadillo De La Cruz, en el Exp, No.0030 - 2025, se ha dispuesto lo siguiente, RESOLUCIÓN N°02.- Huaraz, 31 de enero de 2025. SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por Rojas López Cancio Cayo, contra la Municipalidad Distrital de Pampas Grande, con citación del Procurador Municipal, y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), con citación de su Procurador Público, sobre supresión de nombre, demanda que se sustanciará bajo las reglas del proceso sumarísimo. CITESE a las partes a la audiencia única para el DÍA TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, LAS DOCE DEL MEDIODÍA audiencia a realizar a través de link <https://meet.google.com/bhe-rvkr-ubr>; publíquese un extracto de la solicitud por tres días consecutivos en los Diarios Oficiales del Distrito Judicial de Ancash, Diario "el Peruano", "YA" o "Prensa Regional", en la forma prevista en los Artículos 167° del Código Procesal Civil. Firmando la Secretaria Sara Beatriz Cadillo De La Cruz. -

CADILLO DE LA CRUZ SARA BEATRIZ
Secretaria de Trámite
Módulo Civil Cooperativo de Litigación Oral
SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO
EN LO CIVIL DE HUARAZ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Huaraz, 19 de febrero de 2025.

Huaraz: trasladan en hombros a paciente grave en Pariacoto



Pobladores de Quirimpa (centro poblado de Chacchan) Quirimpa (centro poblado de Chacchan) tuvieron que caminar varias horas con un paciente grave en hombros hasta centro de salud en Pariacoto

Un grupo de pobladores tuvieron que caminar varias horas con un paciente grave que era llevado en hombros sobre una camilla improvisada y poder llegar a un centro de salud.

El hecho sucedió en el sector de Quirimpa (centro poblado de Chacchan) en el distrito de Pariacoto en la provincia de Huaraz.

CARGARON A PACIENTE DURANTE VARIAS HORAS POR FALTA DE CARRETERA

Los pobladores de Quirimpa, debido a la falta de una carretera que permita el acceso de ambulancias en la zona, cargaron en hombros y realizaron una larga travesía con el paciente en hombros hasta

llegar al centro médico de Pariacoto, donde lograron encontrar atención médica.

POBLADORES EXIGEN CONSTRUCCIÓN DE VÍA DE ACCESO

La comunidad de Quirimpa exige a las autoridades municipales y regionales la construcción urgente de una vía de acceso que garantice una respuesta rápida ante emergencias y permita la llegada de una ambulancia para brindar auxilio inmediato a los pobladores de este lugar.

En un video difundido en redes sociales se observa a varios hombres llevando a una persona enferma sobre una litera, por caminos empinados y angostos.

(Ronald Montoro Yopla)

Vía Huaraz-Monterrey: Abandono total y peligro



Pésimo estado de la vía, con baches y acumulaciones de agua, provoca accidentes y pone en riesgo vidas.

La carretera Huaraz-Monterrey se ha convertido en una pesadilla para transportistas y pasajeros.

El pésimo estado de la vía, con baches profundos y acumulaciones de agua, ha provocado múltiples accidentes y generado gran indignación en la comunidad.

Durante el fin de semana, un moto-taxi que trasladaba a una familia quedó atrapada en un enorme hueco de

la vía, causando un gran susto a los ocupantes y daños materiales al vehículo. Este incidente es solo uno de los muchos que ocurren a diario en esta carretera, poniendo en riesgo la vida de quienes la transitan.

Transportistas y vecinos de la zona exigen a las autoridades responsables que inicien de inmediato trabajos de mantenimiento. Advierten que, de no tomarse medidas urgentes, estos incidentes podrían derivar en tragedias con pérdidas humanas.

La falta de mantenimiento de esta importante vía no solo afecta a los transportistas locales, sino también a los interprovinciales que la utilizan a diario (HUARAZ NOTICIAS)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
 (043) 421359
 (043) 427123
 943 691 833

Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

«Marcas» asaltan a sujeto dentro de un chifa y se llevan 70 mil soles

Mientras almorzaban, tres hombres con poleras, capuchas y mascarillas ingresaron al local.

Uno de ellos se dirigió directamente a L.M.C., lo amenazó con un arma de fuego y le exigió entregar su morral, que contenía los 70 mil soles.

Tres sujetos armados asaltaron a un cliente dentro del chifa Hugo's, ubicado en la urbanización El Trapecio de Chimbote, y le robaron la suma de 70 mil soles.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 2:00 p.m. del último sábado y, según la Policía de Chimbote, el objetivo de los "marcas" fue exclusivamente el agraviado; ningún otro comensal ni el negocio fueron víctimas del robo.

De acuerdo con el reporte de la División de Investigación Criminal (DEPINCRI) Chimbote, la víctima identificada con las iniciales L.M.C. (29) había retirado el dinero del Banco de Crédito (BCP) de Chimbote

te horas antes del asalto. Posteriormente, acudió al restaurante acompañado de dos amigos, M.A.C.Q. y J.A.M.V.

Mientras almorzaban, tres hombres con poleras, capuchas y mascarillas ingresaron al local. Uno de ellos se dirigió directamente a L.M.C., lo amenazó con un arma de fuego y le exigió entregar su morral, que contenía los 70 mil soles.

Además, le sustrajeron dos teléfonos celulares antes de huir rápidamente en un automóvil color gris con

rumbo desconocido.

Las cámaras de seguridad del chifa captaron el ingreso y actuar de los delincuentes, lo que será clave en las investigaciones que lidera la DEPINCRI Chimbote para identificar y capturar a los responsables.

La Policía exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones al realizar retiros de grandes sumas de dinero y recomienda solicitar resguardo policial en situaciones similares.

(Ancash al Día)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Hallan cadáver en pozo de agua en el sector La Carbonera

Personal policial continúa con las investigaciones para esclarecer la muerte de hombre de 60 años

El personal policial de la comisaría Buenos Aires, ayer en la tarde, encontró a un hombre muerto en un pozo de almacenamiento de agua en el sector La Carbonera, en la zona conocida como Nuevo Cascajal, en el distrito de Nuevo Chimbote.

El fallecido fue identificado como Máximo Linder Chíncha Leivas (60), cuyo cuerpo no presentaba signos de violencia.

Hasta el lugar llegaron los peritos de criminalística y el representante del Ministerio Público para las diligencias prelimi-



nares. Luego el cuerpo fue llevado a la Morgue de Chimbote.

Hasta el momento se desconocen las causas de su muerte. El personal policial espera que la necrop-

sia pueda dar mayores pistas de su fallecimiento. Mientras tanto, los agentes continúan con las investigaciones. (V.Z. – RSD Noticias).

Descontentos por la visita del ministro Raúl Pérez

No hay solución al tramo Conococha-Caraz y la Vía Longitudinal

La visita del ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, llegó a Huaraz a bordo de un avión y por ello desconoce de cómo se encuentra la pista Conococha-Huaraz-Caraz. Sin embargo, en la mesa de trabajo que se realizó con la presencia del gobernador Koki Noriega, el ministro ofreció (recién) trabajar por la importante vía que se encuentra prácticamente en abandono. Es decir que por el momento no hay solución a nada y según dijo el ministro, habrá una nueva convocatoria para el tema de Conococha-Huaraz y que por el momento se dispondrá cuatro brigadas de trabajadores para que vayan "trabajando" la pista y de ser necesario se dispondrá de más brigadas. Muchos de los asistentes que llegaron a Huaraz procedentes de la zona de los Conchucos y otros más, tras la reunión de trabajo salieron tristes ya que no hubo anuncio importante ante la ya conocida "mecida" de las anteriores y actuales autoridades del ejecutivo.

Las autoridades ediles de la zona de los Conchucos, que se pudo haber contado con los dedos de la mano, no tuvieron el apoyo necesario de las demás autoridades como de la provincia de Huari. En torno a este tema se llegó a un acuerdo de impulsar el asfaltado de esta importante vía longitudinal en donde el estado peruano ha invertido millones de soles y hasta el momento no se tiene la pista asfaltada. Entre el 4 ó 5 de marzo entrante se desarrollará una nueva reunión para ver este gran problema en una mesa técnica con la participación del Gore, MTC, Provias Nacional, Municipalidades, Mancomunidad Conchucos, entre otros. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Puente Jangas podría colapsar en cualquier momento



Autoridades exigen al congresista Elías Varas buscar declaratoria de emergencia

La esperada visita al puente Jangas en la vía Huaraz-Carhuaz, tendido sobre el río Santa, se llevó a cabo a pedido del alcalde del distrito

de Jangas en donde estuvo presente al igual que el alcalde provincial David Rosales Tinoco.

El alcalde de Huaraz, encabezó el evento de inspección en el puente de Jangas y conjuntamente con los técnicos y la presencia del congresista Elías Varas, se hizo una evaluación sobre la referida infraestructura vial.

David Rosales, indicó que el puente Jangas podría colapsar en cualquier momento y por ello se debería tomar las medidas urgentes para no tener que pasar por un problema trágico como sucedió con el puente Chancay.

Durante la visita se evaluó el estado del puente con la finalidad de prevenir riesgos. Durante la visita, en situ se solicitó al congresista Elías Varas buscar la declaratoria de emergencia del puente y habilitar una ruta alterna. Esta situación también el alcalde provincial le expuso a la ministra de Comercio Exterior Úrsula León.

La inspección contó con autoridades locales, representantes del Colegio de Ingenieros de Ancash, la Fiscalía de Prevención del Delito y miembros de la sociedad civil, quienes reafirmaron su compromiso con la seguridad ciudadana. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Ministra Úrsula León visitó Chacas

Al "Pueblo con Encanto" le falta una carretera segura

"El día de hoy (ayer) el pueblo de Chacas se engalanó con la visita de la ministra y viceministra de comercio exterior y turismo, además de la vicegobernadora de la región Ancash. Con el objetivo de dar el reconocimiento a Chacas como "Pueblo con Encanto" sostuvo el alcalde de la provincia de Asunción, Bailón Pajuelo Blas.

Ayer con mucho entusiasmo se procedió al reconocimiento como Pueblo con Encanto a Chacas, décimo segundo a nivel nacional y el primero en la Región Ancash, para tal acontecimiento se contó con la presencia del alcalde provincial de Asunción Bailón Pajuelo Blas, la visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo Úrsula Desilú León Chempén, la viceministra Madeleine Burns, la vicegobernadora de la región Ancash Angelly Epifanía Chávez, el párroco del santuario Mama Ashu Luca Bergamaschi, entre otras autoridades. Este reconocimiento, resalta la belleza de su naturaleza, artesanía, costumbres y fe del pueblo asunceno. Sin embargo, saltó la preocupación que de nada valdría este reconocimiento si no se cuenta con una buena carretera de acceso y más que todo sin riesgo alguno como los derrumbes y los asaltos consecutivos que se tienen en esta importante vía. Las autoridades locales y regionales deberían iniciar el trabajo de mantenimiento y seguridad. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Afligida madre de familia pide que devuelva a su menor hijo



Cintya Rivera exige a Wilfredo Rojas que no cause dolor

Humilde madre de familia solicita a las autoridades que su ex pareja sentimental tenga el bien de devolverlo a casa. Cintya Rivera Rodríguez, dio cuenta que el pasado 5 de enero del año en curso Wilfredo Rojas Olortegui, llegó a su casa para recoger al menor de 8 años (hijo de ambos) por un tema de régimen de visitas.

Se van a cumplir dos meses y Rojas Olortegui no ha regresado con el niño el cual ha generado una tremenda preocupación en la joven madre quien ha hecho la denuncia respectiva al no saber nada de su menor hijo.

La denuncia se ha dado en varias dependencias que imparten justicia, como la Policía Nacional, en donde ya existe una alerta por desaparición y no se conoce cuál es el estado de salud del niño.

Por el contrario, los familiares de Wilfredo Rojas Olortegui, han maltratado verbalmente a la joven madre de familia, quienes se han negado a dar cuenta sobre el paradero del menor.

Incluso un alcalde de la zona de los Conchucos quien es primo hermano de Wilfredo Rojas Olortegui, ha pedido que se haga entrega del menor con la finalidad de no llegar a mayores problemas, pero igual la familia paterna viene insultando a la madre del menor con palabras subidas de tono. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Con expectativa se desarrolló Campaña de Salud Integral

Personas con capacidad diferente fueron los beneficiarios

Con la presencia del director regional de Salud, Ricardo Natividad, el alcalde del distrito de Independencia Ladislao Cruz Villachica, se dio inicio a la apertura de la campaña de atención médica dirigida a los usuarios del Programa Contigo.

La dirección de la Red de Salud Huaylas Sur, a cargo de la Dra. Karina Jaramillo Henostroza, con el objetivo de llegar a la colectividad usuaria del indicado programa, promovió el evento de atenciones integrales de salud a las personas con discapacidad y adultos mayores en diversos servicios como: odontología, psicología, nutrición, tamizaje de agudeza visual, descarte de cáncer, laboratorio, farmacia y vacunación. Estuvo presente la gestora regional del Programa Nacional Contigo, Diana Molina Rondán; representantes del Poder Judicial, Misión Huascarán, Indeci, personal de salud de los establecimientos de Nicrupampa, Huarupampa, Palmira, entre otros. Cabe señalar que la convocatoria fue un éxito por el número de beneficiarios atendidos, tratándose de un grupo vulnerable y por ello se les prestó una atención de calidad. "Es un honor poder contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y los adultos mayores. Esta campaña refleja nuestro compromiso de garantizar atención médica integral para todos, sin distinción." Concluyó Karina Jaramillo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la contratación de los "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE MESA SIN GAS PARA EL MODULO SANCION PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de febrero del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 24 y 25 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	26 de febrero del 2025 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: **2025-015-000022**

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "SUMINISTRO DE AGUA MESA SIN GAS EN BIDONES DE 20 LITROS, PARA LOS MAGISTRADOS, PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO QUE LABORAN EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL MODULO CORPORATIVO LABORAL Y LA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de febrero del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 24 y 25 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	26 de febrero del 2025 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: **2025-015-000021**

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

FOTON

MOTOR 2.771 cc

15 ASIENTOS

DIÉSEL

ISUZU

FESTIVAL MINIBUSES

MINIBÚS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

IncaPower

FOTON

TU ALIADO EN LA CHAMBA

AUMARK E

BARANDA 3 TON.

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

IncaPower

Ubícanos en Jr. Francisco Aroz N° 142 - Independencia – Huaraz

943626930 **930490221** **999862601**

Carhuaz: Pobladores de Maya tienen 8 meses sin puente y autoridades no hacen nada

Puente era de uso peatonal y tránsito liviano, con un máximo de carga de 7 toneladas; sin embargo, un volquete de la Municipalidad Provincial de Carhuaz intentó cruzarlo y destruyó la estructura.

Hace ocho meses el puente de fierro y madera colocado sobre un río del centro poblado de Maya, en la provincia de Carhuaz, región Áncash, colapsó.

EL ÚNICO MEDIO SEGURO PARA CRUZAR EL RÍO

Aunque se trata de la única forma en la que la población podía cruzar de forma segura las aguas, todavía no ha sido reparado.

VOLQUETE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

De acuerdo con los pobladores afectados, el puente se desplomó debido a que estaba diseñado solo para uso peatonal y



tránsito liviano, con un máximo de carga de 7 toneladas; sin embargo, un volquete de la Municipalidad Provincial de Carhuaz intentó cruzarlo y destruyó la estructura.

PUEBLOS RECLAMAN SU REPARACIÓN

Tras el colapso del puente Chancay, en la provincia limeña de Huaral, que puso en agenda la situación de los puentes en el Perú, la población de Maya, Punka, Huellap y Cátus ha vuelto a reclamar a la municipalidad la reparación de su puente.

ALCALDE MANDA COLOCAR OROYA

Explicaron que el alcalde provincial Carlos Cántaro García mandó colocar una oroya, para el pase de las personas, pero esta también tiene deficiencias, que pone en riesgo la integridad y vida de quienes la usan.

El cable de la plataforma necesita urgente ser estirado, para que pueda correr la jaula de la oroya de un lugar a otro. También falta una sogá para jalar la jaula, señalaron.

NO HAY RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES

Ante esta situación que ha puesto en riesgo a la población del Centro Poblado de Maya, las autoridades no han hecho nada y la población exige indignada que se encuentran en abandono

(Ronald Montoro Yopla).




PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ VILMA AFRODITA MINAYA CASTROMONTE Y HERMANOS SOLICITAN LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO AV. CENTENARIO S/N, SECTOR CONO ALUVIONICO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----

LINDEROS: FRENTE: CON AV. CENTENARIO CON: 13.73ML. IZQUIERDA: CON JAMES ALEJANDRO CEPEDAS CACERES, AMELIA FALCON TARAZONA, EUSEBIO LOPEZ, FRANCISCO GONZALES RODRIGUEZ CON 06 TRAMOS. TOTAL: 81.67ML. DERECHA: CON EN EL COLEGIO ANTONIO RAYMONDI Y NICETO TAMARA HEREDIA CON 04 TRAMOS. TOTAL: 84.44ML. FONDO: CON SIMEON TITO HUAMAN CON 02 TRAMOS. TOTAL: 26.81ML. ÁREA TOTAL: 1,079.16M2. -----

SE EMPLAZA **AL ANTERIOR PROPIETARIO:** ARTURO WENCESLAO, JAME ROSSWELT, ELIDA BLANCA, HERNAN MODESTO Y ESTHER CONSUELO MINAYA CASTROMONTE, AMALIA VIZCARRA SILVA, JORGE MINAYA VIZCARRA. **TITULAR REGISTRAL:** MOISES ESTREMADORIO Y LASTONIA VIDAL. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS,** EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02005101 SUNARP - HUARAZ. CUENTA CON UNA ESCRITURA PUBLICA DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS, ACCIONES Y RENUNCIA VOLUNTARIA DE FECHA CIERTA 14/10/1995 OTORGADO POR ESTHER CONSUELO, JAME ROSSWELT MINAYA CASTROMONTE Y AMALIA VIZCARRA SILVA, JORGE MINAYA VIZCARRA A FAVOR DE VILMA AFRODITA MINAYA CASTROMONTE Y HERMANOS. SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO. VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. -----

HUARAZ, 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.


FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz


FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ OTILIO BALTAZAR VALENZUELA Y PASCUALA PINTO SIGUENAS SOLICITA LA **FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA, SECTOR CATAC, DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA DE RECUAY, REGIÓN ANCASH. -----

LINDEROS: FRENTE: CON CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA CON: 26.72ML. DERECHA: CON DE LA CRUZ MONTOY PELAYO ENCARNACIÓN Y HUAMAN MORENO ANASTACIO CELESTINO EN 02 TRAMOS. TOTAL: 81.37ML. IZQUIERDA: CON ORTIZ MORALES FAUSTA ISABEL EN TRES TRAMOS. TOTAL: 88.23ML. FONDO: CON TUYA ORTIZ GENEVEVA EN 03 TRAMOS TOTAL: 37.67ML. ÁREA TOTAL: 2,515.22M2. -----

SE EMPLAZA **AL ANTERIOR PROPIETARIO:** JULIAN, FERNANDO ROMERO HUERTA Y AURELIA CASTILLO VDA DE ROMERO. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS,** CUENTA CON UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 40 DE FECHA CIERTA 29/11/2008 OTORGADO POR JULIAN, FERNANDO ROMERO HUERTA Y AURELIA CASTILLO VDA DE ROMERO A FAVOR DEL SOLICITANTE. SUSCRITO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DE ANCASH, LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL N° 01325-2024, CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES Y NO CORRESPONDIENDO NOTIFICAR A LA SBN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. -----

HUARAZ, 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.


FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

Coordinadores con camiseta: La cuota de poder de Nicanor y otros grupos políticos

La Presidencia del Consejo de Ministros tiene cuatro coordinadores parlamentarios. Dos de ellos son cercanos al círculo de poder del hermano de Dina Boluarte

(Joma Gálaga - Eduardo Quispe - PERU21.PE)

Un buen amigo de Nicanor Boluarte, el hermano de la presidenta y exprófugo de la justicia, es el puente entre el Gobierno y el Congreso. Se llama Rivin Yangali Quintanilla.

El siniestro plan de la Fenatep para que 680 condenados por terrorismo vuelvan a enseñar

Tiene 47 años y es un abogado que se graduó en 2018. Tres años antes, en 2015, conoció a Nicanor en el Ministerio de Trabajo. Boluarte fue su jefe directo. Se hicieron muy buenos amigos y no se separaron.

AMIGO DE NICANOR ES COORDINADOR DEL CONGRESO CON LA PCM

Dice que "coincidieron" en varios trabajos, como en la Municipalidad de Pueblo Libre y la de Comas.

Yangali es, en la actualidad, uno de los cuatro coordinadores parlamentarios de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Los coordinadores se encargan de gestionar la comu-



nicación y el trabajo entre una entidad pública y el Congreso.

Deben asegurarse de que los temas de interés de su institución sean considerados en el Parlamento, hacer seguimiento a proyectos de ley y concretar reuniones con congresistas.

LA MANO DEL HERMANO

"Tengo mucho aprecio personal por él (Nicanor)". Rivin no tiene problema en admitir su estrecha amistad con el hermano de la presidenta, pero asegura que no le debe su puesto. Sin embargo, fue otro hombre de confianza de Nicanor el que lo llamó para trabajar en la PCM. "Quien me convoca para ver temas parlamentarios es el señor Enrique Vilchez", contó.

OTRO AMIGO ES SECRETARIO PRESIDENCIAL

Vilchez también trabajó con Nicanor Boluarte en la Municipalidad de Pueblo Libre. También es su íntimo amigo. Desde que Dina Boluarte llegó a la presidencia fue designado como secretario presidencial. Nuestras fuentes aseguran que esa fue una decisión de don Nicanor. Las mismas personas nos dicen que con Yangali ocurrió lo mismo.

Rivin postuló al congreso por el mismo partido que Jorge Nieto.

EL HOMBRE IDEAL

Yangali era perfecto para el puesto de coordinador parlamentario. Siempre soñó con ser político. En el año 2018, junto con Nicanor, fundó el Partido del Buen Gobierno.

PRIVILEGIADO PARA CONSEGUIR TRABAJO Y ALTOS CARGOS EN EL GOBIERNO

Sin embargo, hizo un cambio estratégico de camiseta cuando postuló sin éxito al congreso por el partido Victoria Nacional.

Como falló en su aspiración política, regresó a lo

de siempre: trabajar para el Estado.

En febrero de 2022 fue contratado en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) cuando Dina Boluarte fue la jefa de esa cartera. En enero de 2023, con Dina de presidenta, saltó a la PCM para ser coordinador parlamentario.

SUEÑO DE SER CONGRESISTA

Pero su sueño de ser congresista no está del todo roto. Por eso, se afilió en agosto de 2024 al Partido del Buen Gobierno, el que fundó seis años antes junto a Boluarte. Este grupo político tiene como presidente y voceado candidato presidencial al exministro Jorge Nieto Montesinos.

CUOTA DE PODER

Jorge Nieto Montesinos es un sociólogo y analista político de 73 años que fue ministro de Cultura y de Defensa durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski. Este diario conoce que Nieto es amigo de Nicanor Boluarte.

Este último declaró anteriormente que ayudó a fundar el Partido del Buen Gobierno por el que Jorge Nieto piensa postular.

COINCIDENCIAS DE TRABAJO CON DINA BOLUARTE

Lo curioso es que Rivin Yangali, amigo de Nicanor Boluarte, no es el único coordinador parlamentario de la PCM que milita en el partido de Nieto. La otra militante se llama Jimena Lucero Guevara Delgado.

Al igual que Rivin, Jimena trabajó en la Municipalidad de Pueblo Libre. Cuando Dina fue ministra, la contrataron en el Midis y cuando Boluarte llegó a la presidencia saltó a la PCM.

En agosto del año pasado, la joven psicóloga clínica que ahora se encarga de asuntos alejados de su profesión, como son los temas parlamentarios, se afilió al partido de Nieto.

EN 19 MINISTERIOS HABRÍA 11 COORDINADORES PARLAMENTARIOS

El caso de Rivin Yangali y Jimena Guevara no son los únicos. Este diario ha identificado que en los 19 ministerios hay, por lo menos, 11 coordinadores parlamentarios que están afiliados a algún partido político.

REPARTO DE PODER

No es un delito, pero grafica muy bien el reparto de poder y la comodidad en la que Boluarte se mantiene. La comunicación entre el Gobierno y el Congreso está en manos de personas adecuadas para sus intereses. No pasará nada.

Alianza Lima llegó a Argentina para enfrentar HOY a Boca Juniors

En el plantel de Alianza Lima aparecen Paolo Guerrero y Pablo Lavandeira, quienes fueron baja en el choque de ida ante Boca Juniors.

Con las maletas cargadas de ilusión llegó el plantel de Alianza Lima a Argentina de cara al partido de vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores 2025.

En la delegación aparecen Paolo Guerrero y Pablo Lavandeira, quienes no jugaron por lesión el compromiso de ida en Matute.

Además, el entrenador argentino Néstor Gorosito también podrá utilizar a Kevin Quevedo, que se retiró lesionado durante el duelo ante Boca, que espera hacer respetar su localía en La Bombonera.

Tras eliminar a Nacional de Paraguay, Alianza Lima tendrá que superar a Boca en la eliminatoria para acceder a la siguiente fase de la Copa Libertadores.

Se tiene previsto que Alianza entrene al menos una vez en Buenos Aires antes del choque contra los dirigidos por Fernando Gago, que fue duramente criticado por la prensa argentina tras la pobre actuación del cuadro xeneize en Perú.

¿Cuál será el once de Alianza Lima?

De no mediar inconveniente, Guillermo Viscarra será el arquero. En defensa irían Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Erick Noriega, Fernando Gaibor, Pablo Lavandeira, Pablo Ceppellini; Eryc Castillo y Hernán Barcos.

¿Cuándo y dónde juegan Alianza Lima vs Boca Juniors en vivo por la Fase 2 de la Copa Libertadores 2025?

El partido está programado para el martes 25 de febrero en el Estadio Bombonera en Buenos Aires. E

l recinto tiene una capacidad para 54.000 espectadores aproximadamente.

¿Qué canales transmiten Alianza Lima vs Boca Juniors en vivo por TV y streaming?

El encuentro de Alianza Lima contra Boca será transmitida por la señal de ESPN, al igual que en las plataformas streaming Disney+ y Pluto TV.

NO JUGARÁ CON LA BLANQUIAZUL

Se despejaron las dudas. Alianza Lima usará una indumentaria blanca de cara al choque contra Boca Juniors por la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores 2025, tal como confirmó la organización del campeonato.

Al ser local, Boca Juniors tiene la potestad de elegir la camiseta a jugar y como era lo esperado optó por su clásica azul y oro.

De este modo, Alianza dejará de jugar con la blanquiazul para evitar confusiones y llevará una equipación parecida a la equipación de entrenamiento del 2024.



Por su parte, el arquero argentino Agustín Marchesín jugará con una indumentaria verde, mientras el golero boliviano de Alianza, Guillermo Viscarra, vestirá de todo naranja.

Alianza Lima llegó a Buenos Aires y este lunes realizaría un entrenamiento a un día del choque contra los dirigidos por Fernando Gago, quienes perdieron por 1-0 la semana pasada, en el estadio Alejandro Villanueva de La Victoria.

Óscar Ibáñez y la posibilidad de ver caras nuevas y jóvenes en Perú para las Eliminatorias 2026

El nuevo DT de la Selección Peruana, Óscar Ibáñez, habló con RPP respecto a la posibilidad de tener a jóvenes en la blanquiroja.

Una nueva era en Perú con Óscar Ibáñez como nuevo entrenador de la blanquiroja para los seis partidos que le restan al cuadro nacional en las Eliminatorias al Mundial 2026.

Ibáñez tuvo su primera entrevista como flamante DT de la Selección Peruana con RPP y en la misma fue consultado sobre si es que habrá caras nuevas y jóvenes para la convocatoria de los partidos contra Bolivia y Venezuela.

"Para mí, es importante contar con jugadores que tienen un récord y experiencia en este tipo de competencias.

Que han peleado en situaciones como esta y también con gente joven que se va sumando, que hace méritos con sus actuaciones y regularidad.

El espacio y lugar se lo gana cada uno por su nivel en el club en el que estén", dijo Ibáñez en conversación con Fútbol como Cancha.

Óscar Ibáñez busca destacar en la Selección Peruana

Posteriormente, dio cuenta que cada jugador será llamado si es que está a nivel, independiente de la edad que tengan.

"La convocatoria no tiene nada que ver con la edad. Tiene que tener un nivel comprobado.

Queremos contar con los mejores a nuestro criterio y el llamado se lo ganan con el rendimiento y la regularidad", sostuvo.

Luego, Óscar Ibáñez habló de cómo ha sentido a los jugadores de la Selección Peruana cuando tuvo la chance de hablar con ellos. Sintió respaldo.

"Todavía se puede y ellos son ca-

paces de revertir esta situación. La respuesta ha sido fantástica. No esperaba menos de ellos y eso nos deja tranquilos para lo que viene. Creemos que va a ser importante contar con todos. Todos piensan que es posible", agregó.

La Selección Peruana chocará ante Bolivia en Lima el próximo jueves, 20 de marzo, en el marco de la fecha 13 de las Eliminatorias al Mundial 2026.

La 'Bicolor' está en el último lugar de la tabla,



con 7 puntos. Solo tiene una victoria durante todo el proceso, en el que el equipo estuvo al mando de Juan Reynoso y Jorge Fossati.